

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 287

REF: ROL 3252-46

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA INGRESADA CON EL N° POM-4343 DE FECHA 9/5/2023

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-4343 de fecha 9/5/2023 patrocinado por el arquitecto **NICOLÁS CUADRA DÍAZ**, para el predio ubicado en SEIS N° 610 LC 3, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3252-46, propiedad de **VERÓNICA ANDREA HERMANS ZÚÑIGA**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 20-07-2023
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-4343 de fecha 9-5-2023 patrocinado por el arquitecto **NICOLÁS CUADRA DÍAZ**, para el predio ubicado en SEIS N° 610 LC 3, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3252-46, propiedad de **VERÓNICA ANDREA HERMANS ZÚÑIGA**.

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **POM-4343** de fecha 9/5/2023

CONCÓN, 16 de octubre de 2023



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/JDV/

- Sr(a). NICOLÁS CUADRA DÍAZ
- Sr(a). VERÓNICA ANDREA HERMANS ZÚÑIGA
- Expediente Técnico N° POM-4343
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.